

- 1 - 27988

58



97988

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON ARTEMIO PAYA RICO, residente en IBI (Alicante)

por

UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El tapón a que nos referimos, va a ser descrito a continuación con ayuda de los dibujos que se acompañan. Tiene por objeto proporcionar un cierre rápido y hermético a toda clase de botellas, y especialmente aquellas destinadas a contener líquidos gaseosos. Por medio de este tapón se efectúa un cierre inmediato y fácil, y al mismo tiempo la botella puede ser abierta con la máxima sencillez.

15

Tal como indican los dibujos que se acompañan a esta Memoria, el tapón está constituido por una placa de cualquier material adecuado, que es un disco perforado en su centro y con prolongaciones laterales. Estas prolongaciones se arquean hacia adentro y se doblan después horizontalmente hacia afuera, como muestra la pieza señalada con el nº. 2.

20

El tapón está constituido también por una pieza de goma o material equivalente, señalado con el nº. 1 en el dibujo. Esta pieza tiene una cabeza con un cuello que se introduce por el orificio de la placa 2. Solidario a esta cabeza hay un disco que queda debajo de la placa y un cuerpo inferior más estrecho destinado a ser introducido en la boca de la botella con el fin de cerrarla.

25

30

El cierre expresado se utiliza introduciendo la pieza de goma en la boca de la botella y presionando hacia abajo para que el reborde superior del cuello de dicha botella quede sujeto en el espacio señalado con el nº. 3, o sea, entre la goma y los arcos que forman hacia adentro



35

las prolongaciones laterales de la placa. De este modo, se asegura un cierre fuerte y hermético. Para abrir la botella basta levantar el tapón empujando hacia arriba las partes horizontales de la placa, dispuestas así para este fin.

40

La pieza metálica referida, según muestra el dibujo, está provista de dos prolongaciones laterales, de las cuales, una de ellas, de forma especial conocida, sirve para abrir botellas cerradas con cápsula y la otra lleva un orificio del que puede colgarse una tarjeta, por ejemplo.

45

Teniendo en cuenta la sencillez del tapón descrito y su reducido coste, al mismo tiempo que la positiva eficacia de su funcionamiento, se comprenderá que está llamado a adquirir una gran difusión en el mercado, motivo por el cual se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite posibles imitaciones.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA.

55

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Un tapón hermético para botellas, caracterizado porque está constituido por una placa, de cualquier material adecuado, que es un dispositivo perforado en el centro y con prolongaciones laterales, las cuales prolongaciones se arquean hacia adentro y se doblan después horizontalmente hacia afuera.

65

2ª.- Un tapón hermético para botellas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque está constituido también por una pieza de goma o material equivalente, formada por una cabeza con cuello que se introduce por el orificio de la placa referida y por un disco solidario que queda debajo de la placa

2798 988



y un cuerpo inferior mas estrecho, destinado a ser introducido en la boca de la botella que ha de ser cerrada.

70

3.- Un tapón hermético para botellas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se utilizan introduciendo la pieza de goma en la boca de la botella y presionando hacia abajo para que el reborde superior del cuello de dicha botella quede sujeto entre la goma y los arcos que forman hacia adentro las prolongaciones laterales de la placa, con lo que se asegura un cierre fuerte y hermético y para abrir la botella basta levantar el tapón empujando hacia arriba las partes horizontales de la placa, dispuestas para este fin.

75

4.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS".

80

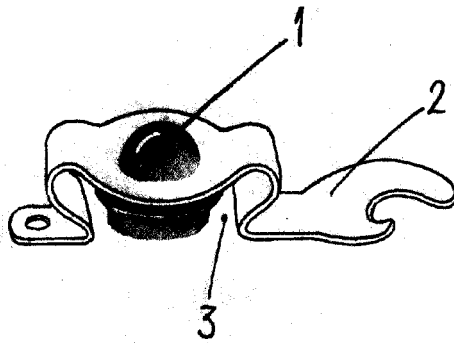
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de septiembre de 1951

ALFONSO UNGRIA,

by Artemio Paya Rico

27008



Escala

ESCALA VARIABLE

MADRID, 8 DE Septiembre DE 1961

ALONSO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alonso".